



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 111 -2019-MDP

Pacocha, 27 de Agosto de 2019

VISTO:

La Carta N° S/N de fecha 23 de Agosto del 2019, la Resolución de Alcaldía N° 093-2019-MDP del 15 de julio del 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la nueva Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972 establece que "Las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de Gobierno Local que emanan de la voluntad popular y gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia";

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 093-2019-MDP del 15 de julio del 2019, se designa al Econ. Franco Humberto Ortiz Pacheco, en el cargo de Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de Pacocha, bajo la modalidad de Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios – CAS Directivo;

Que, mediante Carta S/N de fecha 23 de Agosto del 2019, el Econ. Franco Humberto Ortiz Pacheco presentó ante el Despacho de Alcaldía su renuncia irrevocable al cargo que venía desempeñando como Gerente Municipal, por motivos estrictamente personales y profesionales;

Que, el despacho de Alcaldía expone la aceptación de la renuncia formulada por el Econ. Franco Humberto Ortiz Pacheco, exonerándole del plazo para la presentación de su renuncia, dándole las gracias por el servicio efectuado a esta Entidad Edil;

Que, conforme con el artículo 10° del Decreto Legislativo N° 1057 el empleador tiene la obligación de efectuar la liquidación de beneficios según el plazo establecido en la Novena Disposición Complementaria Final del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el Decreto Supremo N° 065-2011-PCM;

Que, el Despacho de Alcaldía es el órgano máximo ejecutivo del Gobierno Local, y su titular es el Representante Legal y su máxima autoridad administrativa, facultado para dictar Decretos y Resoluciones con sujeción a las leyes y ordenanzas, de conformidad con lo dispuesto por el numeral 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ACEPTAR la renuncia presentada por el ECON. FRANCO HUMBERTO ORTIZ PACHECO, al cargo de confianza que venía desempeñando como Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de Pacocha, bajo la modalidad de Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios – CAS Directivo, en consecuencia dar por concluido el vínculo laboral por causal de renuncia voluntaria, debiendo hacer la entrega formal del cargo, siendo su último día laborable el 31 de agosto de 2019.

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Oficina de Recursos Humanos, realizar los trámites respectivos para dar de baja al trabajador municipal Econ. Franco Humberto Ortiz Pacheco, al 31 de agosto de 2019. Asimismo, realizar, todas las acciones administrativas conforme a Ley, de acuerdo a los fundamentos antes expuestos.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACOCHA
Alcaldía

000064

PACOCCHA
Recuperando victorias fortaleciendo roles

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

ARTICULO TERCERO.- DESIGNAR temporalmente las funciones de Gerencia Municipal a la C.P.C. Elizabeth Milagros Barrios Quispe, a partir del 02 de setiembre de 2019.

ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGUESE a Secretaria General notificar la presente conforme a Ley.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACOCHA

Manisol Millanueva Rospigliosi
Manisol Millanueva Rospigliosi
(e) SECRETARIA GENERAL RR.PP Y ARCHIVO CENTRAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACOCHA

ING. OSCAR UGARTE MANCHEGO
ING. OSCAR UGARTE MANCHEGO
ALCALDE

C.c.: SATI
RECURSOS HUMANOS
INTERESADO
ARCHIVO

